

PLAN DE ACCIÓN 2016 - 2018¹
PROPUESTA DECANATURA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

AUTOR:
Mg. MARIA LUISA PINZÓN ROCHA
Septiembre 7 de 2015

1- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias de la Salud, desde su creación en el año 1994 y apoyada principalmente por la gestión del talento humano del programa de Enfermería, ha contribuido al desarrollo de la misión y propósitos institucionales, con una oferta importante de programas de pregrado y posgrado, que ha contribuido al desarrollo de diferentes paradigmas como la *Universidad de Amplios Horizontes*, e impactar en la formación de profesionales competentes y comprometidos con el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de la comunidad, principalmente la de su área de influencia. A partir del año 2000 hace parte de un nuevo proyecto académico expresado en el PEI y considerado como el más estratégico e importante de la Orinoquia que generó una reorientación institucional para el fortalecimiento de la calidad de las funciones misionales. En el año 2005, mediante el Acuerdo Superior 002 de 2005, se establece el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2005- 2020, contribuye con la misión este nuevo propósito Institucional de ser la mejor Universidad de carácter regional, basada en el aseguramiento de la calidad de todos sus procesos y acreditada institucionalmente en el año 2020.

En el año 2013, la Facultad de Ciencias de la Salud, establece su Plan de Desarrollo “Visión FCS 2025 Gestión del Conocimiento en Salud para el Desarrollo Social de la Orinoquia”, incorporando procesos de planificación académico-administrativos, para el desarrollo presente y futuro de la Facultad en coherencia con las necesidades y exigencias de los diferentes contextos.

Con el propósito de continuar contribuyendo al desarrollo de la Facultad y a la Misión Institucional, se propone el Plan de Acción 2016- 2018, el cual está fundamentado en cuatro propósitos orientadores: *calidad y responsabilidad social, visibilidad en el contexto regional, liderazgo y eficiencia administrativa, desarrollo integral y bienestar.*

¹ Presentado como requisito para aspirar al cargo de Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, según Resolución Superior No. 028 de 2015 de la Universidad de los Llanos.

2- MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

INSTITUCIONAL

MISIÓN	VISIÓN
<p>“La Universidad de los Llanos forma integralmente ciudadanos, profesionales y científicos con sensibilidad y aprecio por el patrimonio histórico, social, cultural y ecológico de la humanidad, competentes y comprometidos en la solución de los problemas de la Orinoquia y el país, con visión universal, conservando su naturaleza como centro de generación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y la cultura”.</p>	<p>“La Universidad de los Llanos propende ser la mejor opción de Educación Superior de su área de influencia, dentro de un espíritu de pensamiento reflexivo, acción autónoma, creatividad e innovación. Al ser consciente de su relación con la nación es el punto de referencia en el dominio del campo del conocimiento y de la competencias profesionales en busca de la excelencia académica”.</p>

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

MISIÓN	VISIÓN
<p>Formar profesionales de alta calidad humana y científica en el área de la salud, con sentido de identidad y pertenencia regional, líderes en la generación de procesos transformativos de la realidad social en salud, guiados por principios éticos universales, equidad, responsabilidad social, solidaridad e interculturalidad, altamente competentes para dar respuesta a los problemas de salud individuales y colectivos.</p>	<p>Al 2025, la Facultad de Ciencias de la Salud contará con: Programas Académicos acreditados, autorregulados y pertinentes, con una amplia base de intercambio académico; asumiendo la Investigación como la base misional y validando sus resultados por la utilidad en la solución real de los problemas del Contexto. Contará con profesores idóneos para gestionar el conocimiento, movilizados por los más altos intereses institucionales.</p> <p>La Facultad será actor importante y permanente del desarrollo Regional, a través de su participación en las instancias que definen y aplican políticas públicas; así mismo asumirá la Proyección Social como fuente esencial de retroalimentación para los procesos investigativos y formativos. La comunidad universitaria de la Facultad, actuará como colectivo crítico y prospectivo, soportado en una sólida formación integral, resultado, entre otras, de efectivas políticas de Bienestar Institucional. Asumirá su desarrollo, aplicando Modelos de Gestión modernos y eficaces, que le permitan el seguimiento permanente y la rendición de cuentas a la sociedad que la justifica.</p>

PRINCIPIOS RECTORES DE LA GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD

Responsabilidad social, Autonomía, Universalidad, Transparencia, convivencia, participación y Pluralidad Argumentada.

3- FUNDAMENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

El desarrollo del plan de acción 2016-2018, planteado para la Facultad de Ciencias de la Salud, se soporta en la responsabilidad social que esta unidad académico administrativa tiene con la sociedad de la Orinoquia y el país en general, en contribuir en la solución de los problemas de salud y participar en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad. En este sentido se destacan los siguientes aspectos:

Salud y Globalización

El proceso de globalización que vive la sociedad del siglo XXI, es mucho más complejo que el experimentado en épocas anteriores (S. XIX, XX), esto gracias al desarrollo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, que ha facilitado una mayor integración social, comercial y financiera, así como una mejor preparación del capital humano para enfrentar el reto de la competitividad y construir las bases sostenibles para la actual y futuras generaciones, fundamentadas principalmente en la ética, la humanización, la calidad y la innovación,² retos que cada vez se dirigen más a los profesionales de la salud, responsables de defender la salud y la calidad de vida en todas sus formas, escenarios y situaciones.

Los cambios particularmente rápidos y profundos en las últimas décadas, producto de la globalización no se han visto reflejados en la actividad global de la atención en salud, la cual ha permanecido segmentada en sistemas de salud nacionales, sin que muestre un avance significativos como en otras áreas; la generación de la nueva economía de la sociedad moderna, ha creado un proceso multifacético y multidimensional de gran impacto para la salud de los pueblos y para el quehacer en salud; la movilidad creciente de las personas en busca de mejores oportunidades, la inequidad social en bienes y servicios y la injusticia social entre otras, son aspectos que afectan las condiciones de vida y salud de la población.³ Uno de los mayores impactos de la globalización ha sido a nivel ambiental, caracterizado por la pérdida de la biodiversidad, la escasez de agua, la degradación y desaparición del ecosistema y el cambio climático, problemas que tienen efectos inmediatos y evidentes consecuencias para la salud de la población a nivel mundial.²

La región de las Américas es una de las más pobladas del mundo, con concentraciones en las grandes ciudades, donde residen poblaciones en diferentes grados de pobreza y vulnerabilidad. Según informes de la OPS, “entre 2005 y 2010, la población total en la Región de las Américas pasó de 886 a 935 millones de habitantes, con una tendencia estimada que

² Pablo Cotler. La Economía Mexicana en la Globalización. Rev Globalización y sociedad, [en línea], 2011 No. 9. Universidad Iberoamericana. [citado 2015 agosto 24]. Disponible en: <http://www.uia.mx/web/files/revistaibero/009ibero.pdf>.

³ OMS. Comisión de determinantes sociales. Publicación OMS 2009, [en línea], [citado 2015, agosto 24]. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44084/1/9789243563701_spa.pdf.

para el 2020 la población continental ascenderá a unos 1.027 millones de habitantes, equivalentes al 13,4% de la población mundial. Se estima que entre el 2000 y 2010 la esperanza de vida para ambos sexos en las Américas, pasó de 72,2 a 76,2 años, cuatro años de aumento en una sola década y se proyecta un aumento adicional de 6,5 años hasta el 2050.⁴ “El 69% de quienes nacen en América del Norte y el 50% de quienes nacen en ALC vivirán más allá de los 80 años; por primera vez en la historia de la humanidad, cuatro generaciones están vivas al mismo tiempo, esto contribuye a la construcción de un importante capital social, atribuido a los éxitos de la salud pública alcanzados en el último siglo”, sin embargo el envejecimiento de la población, acarrea un aumento en las enfermedades crónicas y discapacidades que ameritan mayor cuidado por parte del equipo de salud.³

En cuanto al panorama epidemiológico, el informe de la OPS 2013, muestra que la mayoría de defunciones 76.4% fueron causadas por enfermedades crónicas no transmisibles, que conllevan agudizaciones recurrentes y discapacidades permanentes, afectando los costos del estado y de los servicios de salud, el 12.5% por transmisibles, insuficientemente controladas y el 11.1% por causas externas (accidentes, violencia, suicidios), consideradas como un problema de salud pública, con variaciones entre países.³

Otros indicadores importantes son las tasas de mortalidad infantil y materna, que si bien han disminuido sustancialmente, todavía hay cifras importantes que aumentan los % de mortalidad en la Región (ALC), ocasionada por embarazos no planeados, falta de controles prenatales y el no uso de métodos de planificación principalmente en la población marginada y adolescentes.³

Aunque la región de las Américas ha mostrado un mayor desarrollo económico y social, así mismo compromiso para cumplir con el desarrollo de los Objetivos del Milenio (ODM), dirigidos a mejorar la condiciones de vida de la población y la protección del planeta en los diferentes contextos, persisten las desigualdades sociales, la pobreza extrema, las muertes maternas y en menores de cinco años y morbilidad por enfermedades infecciosas, aspectos que requieren mayor compromiso político y esfuerzo colectivo para enfrentar las causas y establecer acciones más acertadas que permitan el desarrollo sostenible, hacia un mundo más próspero y equitativo.⁵

Otro aspecto importante que ha afectado la salud y condiciones de vida de la población en la región de ALC, ha sido los desastres naturales y tormentas tropicales, afectando a 48 millones de personas, con un impacto económico importante, equivalente al 34% de pérdidas globales, que fueron atendidos por los mismos países y con ayuda internacional.

“Colombia ha experimentado un sostenido crecimiento entre 2000–2010. La disminución de la pobreza ha tenido un avance leve hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El desplazamiento forzado por violencia constituye el factor más importante de migración interna, el país experimenta también una transición demográfica, descenso de fecundidad y aumento en esperanza de vida, lo que conlleva un cambio en el perfil epidemiológico. El sistema de salud ha logrado amplia cobertura y un importante control de enfermedades infecciosas y morbi-mortalidad materna e infantil.”⁴

⁴ OPS. Salud en las Américas, Panorama regional y perfiles de países. [en línea], Publicación científica técnica 636 de 2012, [citada 2015, agosto 26 de 2015]. Disponible en: <http://www1.paho.org/saludenlasamericas/docs/sa-2012-resumen.pdf>.

⁵ Naciones Unidas. Objetivos de desarrollo del Milenio, Informe 2015. [en línea]. Disponible en: http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

Los desplazamientos forzados a causa de la violencia, implican necesidades de atención relacionadas con enfermedades transmitidas por vectores, alimentos, agua, enfermedades respiratorias y desnutrición crónica. En salud mental hay mayor presencia de trastornos depresivos mayores trastornos adaptativos y estrés. Colombia es el tercer país en el mundo en vulnerabilidad ante desastres naturales, debido a que gran parte de su población se asienta en zonas de alto riesgo. Se observa un incremento de la carga de morbilidad por enfermedades no transmisibles, especialmente cáncer, cardiovasculares, respiratorias y diabetes. El 13,8% de la población pertenece a alguna etnia, no se ha logrado una adecuada caracterización del estado de salud en este grupo de población, por el difícil acceso a sus comunidades, así como también la conciliación de la medicina tradicional con la occidental.⁴

Situación social en la región de la Orinoquia

La amplia región de la Orinoquia, conformada por los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada, presenta características similares en materia de salud, a las descritas anteriormente, está constituida por una población heterogénea compuesta principalmente por indígenas (Sikuani, Puinave, Piapoco, Curripaco y Kuiba, ubicados en zonas selváticas), Afro descendientes y Llaneros. Los principales problemas de la población son las migraciones y el desplazamiento forzado a causa de la violencia, pobreza, precaria infraestructura y el conflicto armado generado por grupos al margen de la ley, asentados en esta región.⁶ En materia de salud los problemas de mayor impacto son las enfermedades transmitidas por vectores; en general las condiciones de vida de esta región y el impacto en la salud de la población, es un escenario ideal para cumplir la misión Institucional y desarrollar el propósito del plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud, centrado en la contribución al desarrollo social de la Orinoquia.

Formación del talento humano en salud

La Ley 1164 del 2007, establece que el Talento humano en Salud, tiene la responsabilidad de intervenir en la promoción de la salud, la educación, información de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y paliación de la enfermedad, en todos los habitantes del territorio nacional, en el marco de la estructura organizacional de la prestación de los servicios de salud, bajo principios de equidad, solidaridad, calidad en la formación y desempeño, ética, integralidad, concertación y efectividad, para garantizar el logro de resultados eficaces en la atención individual y colectiva.⁷

En la complejidad de la sociedad actual, se requiere la formación de profesionales idóneos, capaces de atender necesidades y liderar las transformaciones sociales que requiere el contexto, para favorecer la salud y calidad de vida individual y colectiva. Los procesos de formación académica exige cambios estructurales en los diferentes niveles, principalmente en la educación superior, la cual debe evidenciar la solidez requerida, a partir de la adquisición y actualización del conocimiento y el desarrollo de nuevas competencias, que le permitan enfrentar los retos y demandas del mundo moderno.⁸

⁶ Universidad Nacional de Colombia. Caracterización región de la Orinoquia. 2013 [en línea], Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración, [citado 2015, agosto 27]. Disponible en: http://www.observatorioddrr.unal.edu.co/orinoquia/caracterizacion_de_la_orinoquia.pdf

⁷ Ministerio de educación Nacional. Ley 1164 del 2007, por el cual se dictan disposiciones en materia del talento humano en Salud. [en línea]. [citado 2015 agosto 27]. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-146171_archivo_pdf.unknown

⁸ Bausela Herreras, Esperanza. La globalización neoliberal y sus repercusiones en la educación. Rev. educ. sup [online]. 2009, vol.38, n.150 [citado 2015-07-27], pp. 123-124 . Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602009000200008&script=sci_arttext.

El fenómeno de la globalización ha influenciado de manera trascendental en el desarrollo de las diferentes disciplinas, especialmente en las áreas de las ciencias sociales y de la salud. En este sentido la Facultad Ciencias de la Salud, conformada por disciplinas de corte social, tiene la responsabilidad de reflexionar sobre los valores, las necesidades y las expectativas cambiantes de la sociedad moderna, con el fin de empoderar a los diferentes profesionales de la salud para proporcionar cuidados expertos y de óptima calidad. La responsabilidad con el cuidado de la salud y la vida de las personas, familias y comunidades, le exige amplio conocimiento científico, compromiso profesional, ético y social, para comprender y actuar en los campos determinantes para la consecución de la salud como son el desarrollo biológico, los estilos de vida, el ambiente y la organización del sistema de salud; estos aspectos se constituyen en un potente instrumento para el análisis de los problemas de salud, la determinación de las necesidades sociales y la selección de los medios para satisfacer esas necesidades.⁹

Plan de desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud

Actualmente la Facultad de Ciencias de la Salud, en cumplimiento de su misión ha establecido el plan de desarrollo “Visión 2025, Gestión de Conocimiento en Salud para el Desarrollo Social de la Orinoquia”, como eje orientador de la calidad y pertinencia de sus programas académicos y del posicionamiento e impacto social que a mediano y largo plazo la Facultad de Salud debe tener en el contexto Nacional y regional, principalmente en su área de influencia como es la Orinoquia Colombiana.¹⁰

En el marco de este plan de desarrollo, la comunidad académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, consideró que “la realización de la Visión elegida por los expertos de la Facultad, dependerá no sólo del pertinente diseño de Estrategias y Objetivos movilizados de la acción en el corto, mediano y largo plazo, sino del nivel de gobernabilidad que de ellas se alcance,” enfatizando en el desarrollo de un buen gobierno que impacte en la calidad de vida del sistema como un todo y de la comunidad académica que la conforma. En este sentido la gobernabilidad de la Facultad debe tener responsabilidad y liderazgo, para continuar con el desarrollo de su plan, a partir de procesos participativos con los diferentes estamentos y de descentralización de sus diferentes unidades académicas, que permita valorar la competencia, cooperación e interacción de los diferentes actores, para el logro de los objetivos propuestos.

Interacción con el medio

Es urgente Consolidar y fortalecer las relaciones interinstitucionales con las entidades de salud y otros sectores económicos de la región y el país, con el fin de establecer planes y programas de carácter interdisciplinario que garanticen la atención integral en la salud, individual y colectiva de una manera dinámica y totalizadora. Pensar la salud desde sus determinantes sociales, garantiza la comprensión de este fenómeno como un aspecto ciudadano y derechos que tiene la persona de gozar de un nivel adecuado de salud y calidad de vida, implica relacionarla con políticas económicas y sociales vigentes a las necesidades y

⁹ Alberto C. Palladino. El concepto del campo de la salud, una perspectiva canadiense. Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Nordeste, [en línea], 2010. [Citado 2015, agosto 26]. Disponible en: <http://med.unne.edu.ar/sitio/multimedia/imagenes/ckfinder/files/files/aps/EI%20concepto%20de%20Campo%20de%20Salud%20-%20Una%20perspectiva%20canadiense.pdf>.

¹⁰ Universidad de los Llanos, Facultad de Ciencias de la Salud. Visión 2025, Gestión de Conocimiento en Salud para el Desarrollo Social de la Orinoquia”. Año 2013, pag. 201.

demandas de la población.¹¹ Las relaciones con el medio le permiten a la Facultad fortalecer su liderazgo, conocer su realidad social a partir de las fuertes relaciones con el sector público y privado, que facilite la creatividad para proponer y desarrollar proyectos conjuntos, oportunos y pertinentes que contribuyan a la solución de problemas sociales y al crecimiento de la Facultad.

4- PROPOSITOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2018

- ✓ **Calidad y responsabilidad social:** Encaminado a dar cumplimiento a la misión Institucional, a partir de la cualificación y pertinencia de las acciones misionales, con el fin de responder a requerimientos y necesidades sociales de nuestros grupos de interés, de una manera eficiente y oportuna con altos estándares de calidad.
- ✓ **Visibilidad en el contexto Regional:** Orientado a lograr el liderazgo, posicionamiento y reconocimiento social en los diferentes contextos, principalmente en el de su área de influencia, teniendo como base el Plan de Desarrollo de la Facultad “Visión FCS 2025, Gestión del conocimiento en salud, para el desarrollo social de la Orinoquia”.
- ✓ **Liderazgo Administrativo:** Orientado a desarrollar gobernabilidad fundamentada en la planeación estratégica, organización, gestión y control de procesos y resultados para el logro de los objetivos y metas propuestas; la autonomía, responsabilidad, transparencia, participación y cooperación entre los diferentes actores, serán la base de la gestión administrativa.
- ✓ **Desarrollo integral y Bienestar:** Conducente a fortalecer el desarrollo humano y social de los miembros de la comunidad académica y administrativa de la Facultad, consolidando un ambiente propicio para la convivencia, la productividad y el bienestar personal y social, de quienes viabilizan los resultados de la Facultad de Salud.

¹¹ Neide Aparecida Titonelli Alvim. La salud en la perspectiva de la integralidad. Esc Anna Nery (print). [en línea], 2013 Oct -Dec; 17 (4):599 – 602. [Citado 2015, agosto 27]. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/ean/v17n4/es_1414-8145-ean-17-04-0599.pdf

5- LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

PROPÓSITO ORIENTADOR 1- CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTRATEGIA 1 PDI: GARANTIZAR LA EVOLUCIÓN ACADÉMICA

ESTRATEGIA 1: REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD		
PROGRAMA	META	ACTIVIDADES
Observatorio del contexto global	Elaborar documento anual del estudio del contexto (Internacional, nacional, regional) y las implicaciones en la salud de la población.	<p>Coordinar con el Centro de Estudios Epidemiológico la actualización y socialización del contexto.</p> <p>Establecer espacios para el análisis propositivo de la responsabilidad social, en coherencia con las necesidades del contexto, con participación de los estamentos.</p> <p>Determinar los aspectos centrales de intervención social por parte de la Facultad (proyectos y programas)</p> <p>Retroalimentar los currículos de los diferentes programas.</p>
Cultura de la calidad en el mejoramiento continuo de los programas académicos.	Monitoreo semestral a las características y factores de calidad	<p>Coordinar con los comités curriculares el seguimiento a las características e indicadores de calidad.</p> <p>Planear y desarrollar procesos de Autoevaluación en coordinación con Acreditación Institucional.</p> <p>Presentar y hacer seguimiento a planes de mejoramiento de cada programa</p> <p>Presentar proyectos de inversión para la actualización y modernización de los programas.</p>
Reconocimiento social de los programas académicos	100% de los programas con registro calificado. 1 programa de Pregrado Acreditado de alta calidad	<p>Contratar el equipo asesor para la Acreditación de calidad.</p> <p>Preparación de los equipos de trabajo para la participación en el proceso de Acreditación</p> <p>Monitoreo de los planes de mejoramiento de los programa.</p>
ESTRATEGIA 2- AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA		
PROGRAMA	META	ACTIVIDADES

María Luisa Pinzón Rocha
Plan de acción 2016-2018

Coherencia contextual de nuevos programas académicos	Apertura de: 1 programa de pregrado 2 Especialización 1 Maestría	Conformar equipos de trabajo para los estudios de factibilidad y propuesta curricular de los nuevos programas. Consecución de los recursos de apoyo internos y externos. Planificación de la infraestructura y recursos de apoyo docente. Establecimiento de convenios con otras Universidades (según requerimientos)
--	---	--

ESTRATEGIA 3- CUALIFICACIÓN DE LA DOCENCIA

PROGRAMA	META	ACTIVIDADES
Fortalecimiento del desempeño docente	100% de profesores de Tiempo completo y 50% profesores catedráticos de la Facultad, capacitados para ejercer la docencia con criterios de calidad, acorde con las exigencias del mundo moderno.	Desarrollo de procesos de Capacitación docente en: Formación por competencias. Modelos pedagógicos y didácticos Implementación del ABP (Didáctica programas de salud) Procesos de evaluación en coherencia con el modelo pedagógico y didáctico. Capacitación en el idioma Inglés. Transdisciplinariedad y flexibilidad de la formación. Ética y humanización del proceso formativo. Manejo de TICs. Manejo de simuladores para las prácticas formativas en el laboratorio de simulación. Seguimiento al proceso de innovación en el desarrollo de los cursos.
Formación avanzada	80% de los docentes con nivel de Maestría 20% en proceso de formación de Doctorado	Motivar e incentivar a los docentes a la formación avanzada en coherencia con las necesidades de formación de la Facultad de Salud. Identificar y gestionar diferentes tipos de apoyo para la formación avanzada de los profesores Formulación de nuevas propuestas para el fortalecimiento de la investigación en la Facultad.

ESTRATEGIA 4- FORTALECIMIENTO INVESTIGATIVO

PROGRAMA	META	ACTIVIDADES
Consolidación del Centro de Investigaciones de la Facultad como unidad académica y administrativa de gestión de la investigación	100% de eficacia del Centro de Investigaciones de la Facultad de Salud	Planear funcional y operativamente el centro de Investigaciones en coherencia con la política Institucional. Establecer, organizar, dirigir y controlar los programas de fortalecimiento investigativo. Gestionar la factibilidad de los proyectos Asesorar los procesos de gestión de calidad de la investigación de la facultad.

María Luisa Pinzón Rocha
Plan de acción 2016-2018

Formación investigativa y enfoques de la investigación	100% de los docentes de Tiempo Completo capacitados en el desarrollo investigativo como eje transversal de la formación	Conformar equipo de expertos para el manejo de los diferentes enfoques investigativos. Acompañar y asesorar la formulación de proyectos coherentes con las necesidades del contexto. Capacitar y asesorar en el análisis de información de productos de investigación. Diseñar publicaciones científicas, producto del ejercicio docente e investigativo.
Fortalecimiento de grupos de investigación avalados por Colciencias	Mantener dos grupos de investigación en coherencia con las escuelas de pensamiento de la Facultad.	Definir el paradigma de las escuelas de Cuidado y Salud Pública de la Facultad Asesorar a los grupos de investigación en la participación de convocatorias regionales, nacionales e internacionales. Acompañar y asesorar a través del Centro de Investigaciones, el registro en línea y procesamiento de la información de las actividades de la comunidad científica de la Facultad en la plataforma ScienTI de Colciencias.
Jóvenes investigadores e innovadores	20% de los estudiantes capacitados y vinculados a grupos de investigación.	Revisar y actualizar los cursos de seminario de Investigación, acorde con los requerimientos y exigencias de las comunidades científicas y del programa Ciencia, Tecnología e Innovación. Establecer a través del Centro de Investigaciones criterios para la participación de estudiantes en este programa. Participar en convocatorias internas y externas para el reconocimiento y apoyo a jóvenes investigadores.
Divulgación de la Investigación y de la experiencia docente	60% de los docentes generan artículos para publicar en revistas indexadas.	Capacitar sobre la estructura y producción de artículos científicos. Asignar tiempos a los docentes para la construcción de artículos producto de su gestión académica. Asesorar a través del Centro de Investigaciones, sobre fuentes de información de revista indexadas.

ESTRATEGIA 5- CALIDAD DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL

PROGRAMA	META	ACTIVIDADES
Participación y seguimiento a las pruebas de estado	100% de los estudiantes conocen y comprende las pruebas de estado. 100% de los Profesores conocen la estructura y resultados de las pruebas para la retroalimentación de los cursos,	Organizar talleres a estudiantes de últimos semestres para el conocimiento y comprensión de las pruebas de estado. Identificar y analizar las áreas genéricas y específicas contenidas en las pruebas Saber Pro. Realizar seguimiento y socialización de los resultados, con el fin de orientar la retroalimentación curricular de los programas.

María Luisa Pinzón Rocha
Plan de acción 2016-2018

Incentivos para el aprendizaje	Establecer el programa de incentivos para estudiantes de pregrado y posgrado con mejor desempeño académico.	Organizar el grupo responsable y definir la propuesta de incentivos Gestionar la implementación de la propuesta de incentivos. Gestionar los aspectos financieros para sostenibilidad de la propuesta de incentivos.
ESTRATEGIA 6- CALIDAD DEL DESEMPEÑO DEL EGRESADO		
PROGRAMA	META	ACTIVIDADES
Oferta permanente de educación continuada.	100% de los programas de la facultad diseñan y mantiene un proyecto de educación continua actualizado y pertinente que contribuya al desarrollo profesional de los egresados.	Determinar las necesidades de formación en coherencia con los requerimientos laborales y necesidades del contexto. Establecer con el Centro de Proyección Social una oferta anual de capacitación. Diseñar e implementar estrategias para el seguimiento y acompañamiento a los Egresados de la Facultad.
Incentivos para el desempeño sobresaliente de los Egresados.	Establecer el programa de incentivos para el desempeño sobresaliente de los egresados.	Organizar el grupo responsable y definir la propuesta de incentivos Elaborar la propuesta para el reconocimiento al desempeño calificado de los egresados. Convocar a los egresados del programa para presentar la propuesta de incentivos. Difundir por diferentes medios de comunicación institucional la propuesta de incentivos. Coordinar con el sector laboral la identificación de egresados sobresalientes en su ejercicio profesional. Gestionar los aspectos financieros para sostenibilidad de la propuesta de incentivos.
ESTRATEGIA 7- ACTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIDACTICOS DE APOYO A LA DOCENCIA		
PROGRAMA	META	ACTIVIDADES
Material didáctico para apoyar la docencia con calidad.	Adquisición anual de recursos didácticos actualizados y pertinentes para el desarrollo académico de la Facultad	Identificar necesidades de recursos didácticos en los diferentes programas. Presentar proyectos BPUNI para la adquisición de recursos didácticos (Libros, bases de datos, videos. Etc) Actualizar y mantener los recursos del laboratorio de simulación de la Facultad.
Fortalecer la gestión de calidad de los laboratorios	Organizar un proyecto anual para la venta de servicios a la comunidad, en coherencia con las necesidades del	Documentar la plataforma estratégica del laboratorio para el apoyo al desarrollo de funciones misionales. Documentar y actualizar los manuales de procedimiento. Presentación de proyectos al BPNI para la consecución de los recursos.

María Luisa Pinzón Rocha
Plan de acción 2016-2018

	contexto.	Presentar las necesidades de adecuación de infraestructura. Iniciar el proceso de certificación o acreditación de los laboratorios para ampliar la oferta de servicios a la comunidad.
--	-----------	---

PROPÓSITO ORIENTADOR 2. VISIBILIDAD EN EL CONTEXTO REGIONAL

ESTRATEGIA 1 PDI: GARANTIZAR LA EVOLUCIÓN ACADÉMICA, PROGRAMA SEIS: PROYECCIÓN SOCIAL, RELACIÓN TEXTO-CONTEXTO

ESTRATEGIA 1: DESARROLLO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE PROYECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA	META	ACTIVIDADES
Consolidación del Centro de Proyección Social de la Facultad como unidad académica y administrativa de gestión de los procesos de relación con el entorno.	100% de eficacia del Centro de Proyección Social	Planear funcional y operativamente el centro de Proyección Social de la Facultad Establecer, organizar, dirigir y controlar los programas de interacción con el medio. Gestionar la factibilidad de los proyectos principalmente en la región de la Orinoquia. Asesorar los procesos de gestión de la Proyección Social de la facultad.
Dinamización de los campos de la Proyección social	100% de los programas académicos presentan un proyecto en coherencia con los campos de la proyección social.	Identificar los campos de la Proyección Social y las potencialidades de cada programa académico. Asesorar y acompañar la elaboración de propuestas por parte del Centro de P.S Presentar propuestas en coherencia con las necesidades y requerimientos del contexto. Difundir ampliamente la oferta académica a nivel local y regional. Gestionar y planificar los recursos para el desarrollo e implementación de la oferta académica.
Interacción permanente con los Departamentos de la Orinoquia.	50% de los Dptos. de la Orinoquia contarán con el desarrollo de proyectos de investigación o de proyección social, en coherencia con las necesidades del contexto.	Conocer y comprender el contexto global de la región de la Orinoquia por parte de los grupos de investigación y demás miembros comunidad académica. Priorizar estrategias de intervención identificada por los centros de Investigación y Proyección Social. Presentar proyectos y programas en el marco de los campos de acción de la Proyección Social, en coherencia con las necesidades de la Región.
ESTRATEGIA 2: INTERNACIONALIZACIÓN Y EL ACCESO A LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO		

María Luisa Pinzón Rocha
Plan de acción 2016-2018

PROGRAMA	META	ACTIVIDADES
Fortalecimiento de relaciones nacionales e internacionales para el trabajo académico colaborativo y de integración regional.	50% de movilidad docente 10% de movilidad estudiantil de carácter nacional e internacional para el fortalecimiento de competencias profesionales	Establecer convenios nacionales e internacionales para el trabajo colaborativo y de doble titulación. Establecer redes para el trabajo académico y desarrollo investigativo, vinculados a las necesidades locales y regionales. Priorizar la movilidad docente y estudiantil para el intercambio de experiencias personales y profesionales. Articular acciones con la oficina de internacionalización para la movilización y el trabajo colaborativo de los programa.

ESTRATEGIA 3: ARTICULACIÓN CIENCIA, TECNOLOGIA, SOCIEDAD

PROGRAMA	META	ACTIVIDADES
Implementación de proyectos sociales para la satisfacción de necesidades colectivas.	Diseño e Implementación de 6 propuestas nuevas de proyección social producto de la investigación social de la Facultad	Analizar y seleccionar propuestas con pertinencia social por parte de las escuelas de formación. Articular los centros de Proyección Social e Investigación para la orientación y desarrollo de las propuestas de desarrollo social. Identificar los recursos de apoyo internos y externos para la viabilidad de las propuestas sociales.

PROPÓSITO ORIENTADOR 3. LIDERAZGO Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA
ESTRATEGIA 4 DEL PDI: PLANIFICACIÓN: COHERENCIA ORGANIZACIONAL

ESTRATEGIA 1: CULTURA DE LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN ADMINSTRATIVA

PROGRAMA	META	ACTIVIDADES
Eficiencia de las unidades académicas.	100% de las unidades académicas presentan anualmente planes de acción para el cumplimiento de metas en la Facultad de Salud.	Presentar del plan de acción a partir de la priorización y pertinencia de actividades, en coherencia con el plan de desarrollo Institucional, Plan de Gestión Rectoral y el Plan de Acción de la Facultad. Ejecutar y hacer seguimiento al proceso administrativo de cada dependencia (Planeación, organización, dirección y control). Identificar recursos internos y externos para la viabilidad del plan de acción. Gestionar asesoría administrativa para el diseño, programación y seguimiento del plan de acción. Fortalecer la comunicación oportuna y eficaz para la satisfacción de los usuarios internos y externos a la Facultad.
Cualificación del personal Administrativo.	100% del personal administrativo capacitado	Establecer un diagnóstico participativo para determinar necesidades reales de capacitación.

María Luisa Pinzón Rocha
Plan de acción 2016-2018

	para lograr mayor eficiencia y eficacia en la gestión de las unidades académico administrativas de la Facultad.	Capacitar en diferentes aspectos del desarrollo humano (Motivación, comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, calidad en el servicio etc.) Capacitación en TICS y el impacto en la gestión administrativa. Establecer del sistema de información académica a partir de indicadores CNA. Evaluar y hacer seguimiento a los resultados tangibles de la capacitación.
Motivación y liderazgo del personal directivo de la Facultad.	100% de la toma de decisiones de los directivos son oportunas y eficaces	Presentar estrategias innovadoras sustentables y competitivas para el desarrollo de la unidad. Fortalecer el desarrollo de relaciones horizontales. Desarrollar actividades a través de trabajo en equipo. Manejar una comunicación efectiva y confiable Establecer mecanismos de coordinación para la toma de decisiones en coherencia con la normatividad institucional.

PROPÓSITO ORIENTADOR 4. DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR
ESTRATEGIA 3 DEL PDI: PARA EL BIEN ESTAR: CREAR UN CLIMA DE CONFIANZA

ESTRATEGIA : SALUD Y CALIDAD DE VIDA

PROGRAMA	META	ACTIVIDADES
Fomento de la Salud	80% de la comunidad académica de la facultad promueve estilos de vida saludables	Articular acciones con Bienestar Institucional para la organización y desarrollo de programas encaminados a promover estilos de vida saludables en la Facultad y la Institución. Desarrollar capacitaciones sobre el cuidado de la salud y el fomento de estilos de vida saludables, para miembros y familias de la comunidad de la Facultad. Establecer un programa radial sobre Promoción de la Salud extensivo a toda la comunidad interna y externa a la Facultad. Organizar el proyecto de Actividad física en coordinación con el programa de Educación Física y Deportes de la FCHE. Promover la reorientación Nutricional de las cafeterías de la sede San Antonio, hacia la venta de productos saludables. Organizar el programa de Salud al Parque, con la participación de los diferentes programas.

ESTRATEGIA N. 2: EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS LIBRES PARA EL CONFORT DE ESTUDIANTES

PROGRAMA	METAS	ACTIVIDADES
Provisión de espacios de descanso	Creación de un espacio físico para el descanso y confort de los estudiantes de la Facultad de Salud.	Presentar el proyecto la Vicerrectoría de Recursos Identificación de los espacios bajo la asesoría de la oficina de planeación Institucional. Adecuación del entorno social para los estudiantes. Identificación de recursos de apoyo internos y externos. Organización del reglamento para la utilización del espacio de confort.

María Luisa Pinzón Rocha
Plan de acción 2016-2018

Dotación del Lokers	El 50% de los estudiantes de la Facultad podrán disponer del uso de Lokers en la Sede San Antonio.	Presentar el proyecto a Planeación y Vicerrectoría de Recursos Identificar espacios, bajo la asesoría de la oficina de planeación Institucional. Diseñar el reglamento para el uso de Lokers. Identificar recursos de apoyo internos y externos que aseguren la viabilidad del proyecto.
ESTRATEGIA N. 3: FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL		
PROGRAMA	METAS	ACTIVIDADES
Fortalecimiento de líderes innovadores	Organización semestral de una actividad extra clase por cada uno de los estamentos de la Facultad.	Identificar el tipo de actividad a desarrollar que contribuya a fortalecer capacidades, valores y habilidades. Conformar el equipo coordinador del programa. Asesorar a los diferentes estamentos en la organización de la actividad. Coordinar actividades con entidades internas y externas a la institución para la participación interdisciplinaria e intersectorial. Identificar y gestionar la consecución de los recursos de apoyo que viabilicen el desarrollo de las actividades.